

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

3871

Aprobación definitiva del Proyecto básico, de ejecución y de actividades de dos pistas de pádel exteriores, así como el Proyecto de legalización y actividades de pista de petanca y caseta de servicios anexa, todo en la zona del Polideportivo municipal «Toni Peña» de Portocolom

Expediente 2136/2022

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Felanitx, en sesión ordinaria realizada el día 25-4-2023 ha acordado, entre otros, el siguiente ACUERDO que en su parte dispositiva dice:

“**Primero.** Aprobar definitivamente el Proyecto básico y de ejecución para la construcción de dos pistas de pádel exteriores, en la zona de la escuela y del Polideportivo municipal «Toni Peña» de Portocolom, redactado por el arquitecto Joan Forteza Mesquida y que tuvo entrada en este ayuntamiento en fecha 27/01/2023 y con número de registro de entrada 2023-E-RE-327.

El presupuesto de las obras de construcción se fija en la cantidad de 172.448,57 €. Esta cantidad incluye el presupuesto del ESS (536,51€) y la Gestión de Residuos (5.441,78€), y se desglosa de la manera siguiente:

P.E.M.= 119.764,28€
B.I. (6%)= 7.185,85€
G.G. (13%)= 15.569,35€
Total sin I.V.A.= 142.519,48€
I.V.A. (21%)= 29.929,09€
TOTAL= 172.448,57€

El plazo para iniciar las obras se establecerá en la adjudicación del contrato y el plazo para ejecutarlas será de 70 días.

Segundo. Aprobar definitivamente el Proyecto de legalización de pista de petanca y caseta de servicios anexa, en la zona de la escuela y del Polideportivo municipal «Toni Peña» de Portocolom, redactado por el arquitecto Joan Forteza Mesquida y que tuvo entrada en este ayuntamiento en fecha 31/02/2023, con número de registro 2023-E-RE-346.

El coste de ejecución de las obras a legalizar se fija en la cantidad de 33.320,54 €.

Tercero. Aprobar definitivamente el Proyecto de actividades correspondiente a las dos pistas de pádel, en la zona de la escuela y del Polideportivo municipal «Toni Peña» de Portocolom, firmado por el ingeniero industrial Antoni Lluís Adrover Mestre, registrado de entrada en este ayuntamiento en fecha 01/02/2023, con número de registre 2023-E-RE-380.

El presupuesto de las instalaciones asciende a la cantidad de 8.731,78 €.

Cuarto. Aprobar definitivamente el Proyecto de actividades correspondiente a la pista de petanca y caseta de servicios anexa, en la zona de la escuela y del Polideportivo municipal «Toni Peña» de Portocolom, firmado por el ingeniero industrial Antoni Lluís Adrover Mestre, registrado de entrada en este ayuntamiento en fecha 01/02/2023, con número de registre 2023-E-RE-366.

El presupuesto de las instalaciones asciende a la cantidad de 1.000 €.

Quinto. Publicar el presente acuerdo mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual se puede acceder a través de la página web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org)”.

Recursos

Contra el anterior acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Felanitx, en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación, o se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses contados desde la fecha de la última publicación, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente.



Consulta e información del expediente

El expediente se puede consultar en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Felanitx, de lunes a viernes, de las 9:00h hasta a las 14:00h, excepto festivos. Para obtener información se podrán utilizar los medios (dirección postal, teléfono y fax) que se indican a continuación: Ayuntamiento de Felanitx, Plaza de la Constitución núm. 1 07200 Felanitx (Islas Baleares) - Teléfono 971580051 - Fax 971583271.

Felanitx, documento firmado electrónicamente (26 de abril de 2023)

El alcalde

Jaume Monserrat Vaquer

